Guayaquil, Febrero 24 del 2005

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de
COMPAVAL S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En ejercicio de mis funciones como Comisario de COMPAVAL S.A. y sujetándome a las disposiciones de la Ley de Compañías y a las contenidas en las Resoluciones del señor Superintendente de Compañías; presento a conocimiento y consideración de Uds. Mi informe anual, sobre el ejercicio económico que termino el 31 de Diciembre de 2004.

1.1.- Los administradores de la compañía, han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

1.2.- Los procedimientos de control interno de la compañía, son los acostumbrados par a el tipo de negocio de la sociedad.

1.3.- He revisado las cifras de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2004 y existe correspondencia entre estas y las registradas en los libros de contabilidad. Los estados financieros son confiables y estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

1.4.- Para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías.

Muy atentamente,

0907606313

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS GUAYAQUIL
SOCIEDADES
21 MAR. 2005